

Andalucía fija la previsión presupuestaria para garantizar el desarrollo de obras hidráulicas en los próximos seis años

Noticias

La mayor parte de los 62,7 millones reservados se destina a la financiación y explotación de la presa de Alcolea y de la desaladora de Mijas-Fuengirola

El Consejo de Gobierno ha establecido la previsión presupuestaria para garantizar el desarrollo de proyectos de obras hidráulicas durante el periodo 2016-2021, por un importe total de 62,75 millones de euros. La medida se adopta a través de la ampliación en 34,75 millones de los límites de gasto establecidos para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Las principales partidas se destinarán a la financiación y explotación de la presa de Alcolea (Huelva), con 31,78 millones de euros, y de la desaladora Mijas-Fuengirola (Málaga), con 26,24 millones. Los millones restantes cubrirán las necesidades de financiación de diversos proyectos de abastecimiento, encauzamiento, recuperación de cauces y reparación de presas en las ocho provincias andaluzas.

Junta de Andalucía